



**INFORME DE IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL  
MANEJO DEL COVID-19  
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**EMPRESA:** CHRISTUS SINERGIA

**REGIONAL:** SUROCCIDENTE

**SEDE:** CLINICA PALMA REAL **FECHA:** agosto 6 de 2020

**PERIODO DE SEGUIMIENTO DIA:** 1 MES 08 AÑO 2020 al DIA 6 MES 08 AÑO 2020

## **1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento del artículo 2.2.4.6.34 del Decreto 1072 de 2015, con base en la responsabilidad que tiene el empleador o contratante de informar al COPASST o al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre las medidas adoptadas en prevención de riesgos, así como el deber de considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo de Clínica Palma Real S.A.S se reúne para elaborar el informe semanal de acuerdo con el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.

## 2. OBJETIVO

Realizar por parte de los integrantes del COPASST y representante de ARL el control, seguimiento y evaluación las medidas definidas por la empresa en cumplimiento al protocolo de Bioseguridad para el manejo de COVID 19 y definir medidas de intervención de acuerdo con los hallazgos encontrados con el fin de minimizar el riesgo de contagio.

## 3. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD - PROTECCIÓN DE TRABAJADORES DEL CONTAGIO DEL VIRUS.

Marque con una equis (X) si se cumple con el componente y califique el porcentaje (%) de cumplimiento encontrado y mencione las evidencias observadas respecto a las medidas de Bioseguridad adoptadas por la empresa:

ITEM	COMPONENTE	CUMPLE		%CUMPLIMIENTO				EVIDENCIAS (Mencione los soportes del cumplimiento)
		SI	NO	DEFICIENTE (0-25)	BAJO (26-50)	MEDIO (51-75)	ALTO (76-100)	
1	¿El personal está realizando uso seguro de los elementos de protección personal EPP?	X					X	Se continua con los recorridos verificando el uso adecuado de los elementos de protección personal, de acuerdo con recomendación del ministerio de trabajo se envía el seguimiento de la adherencia a manual de bioseguridad se realiza capacitación con asesor ARL

2	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X					X	De acuerdo con el número de colaboradores que se encuentran en cada una de las unidades asistenciales se identifica que elementos de protección deben utilizar para realizar su labor se continua en seguimiento.
3	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	X					X	Desde el área de logística se cuenta con las fichas técnicas de los elementos de protección que son suministrados a cada uno de los colaboradores
4	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?	X					X	Se cuenta con registro fotográfico, y los registros de dispensación desde el área de farmacia.
5	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X					X	Se continua con el seguimiento de la entrega oportuna de los elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores de la clínica, se realiza registro de entrega.
		<b>CUMPLE</b>	<b>%CUMPLIMIENTO</b>					

ITEM	COMPONENTE	SI	NO	DEFICIENTE (0-25)	BAJO (26-50)	MEDIO (51-75)	ALTO (76-100)	EVIDENCIAS (Mencione los soportes del cumplimiento)
6	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X					X	Se garantiza la entrega de los elementos de protección personal según número de demanda y según necesidad, que cada colaborador lo requiera, se verifica que los ingresos nuevos que se hacen en cada una de las unidades asistenciales cuenten con los respectivos elementos de protección personal entregados desde GH- SST (monogafas – Caretas) desde el área de Farmacia cuentan con los elementos de consumo masivo.
7	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X					X	Se cuenta con el inventario del área de farmacia, de acuerdo con la solicitud del ministerio de trabajo por cada unidad asistencia de acuerdo con consumo. Se cuenta con variedad de proveedores para dispensar.
8	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto	X						Se continua en seguimiento de los EPP que fueron entregados por la ARL, pendiente que sea

	500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?							reemplazados. Los elementos fueron entregados a la sede nacional.
9	La ARL brinda la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas.?	X						Se programa próxima capacitación para el día 28 de agosto por parte de ARL Positiva y ARL Bolívar informa que estará enviando cronograma de inspecciones y capacitaciones
10	¿El empleador está publicando el informe semanal que realiza el COPASST frente al cumplimiento del protocolo de Bioseguridad definido por la empresa?		X				X	Se continua con la socialización y publicación de los informes en cada uno de los pisos de la Clínica, además de esto se envía informe a comunicación quienes realizan publicación en el link de consulta para que todo el personal de la compañía cuente con la información.

### 3. ACCIONES DE MEJORA REQUERIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE TRABAJADORES DEL CONTAGIO DEL VIRUS COVID 19:

ACCION DE MEJORA	RESPONSABLES	FECHA PARA LA INTERVENCION	OBSERVACIONES
Se realizará el informe semanal sobre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad	copasst	inmediato	
Se continua con el seguimiento del diligenciamiento del formato de entrega de EEP en cada una de las unidades asistenciales.	copasst – jefes de área.	Semana del 24 al 01 de agosto del 2020	Se anexa los listados con el registro de entrega de los elementos de protección personal en cada una de las unidades asistenciales.
Se realizó devolución de mascarillas N95 dadas por la arl debido a novedad	copasst-arl-elizabeth	Se recogieron el día 9 de junio de las unidades las mascarillas n95, aun está pendiente entrega. Al igual de las polainas de la segunda entrega que se realizó.	Se encuentra pendiente envío de los elementos que presentaron novedad por parte de la ARL.

<p>Se realiza en la reunión del copast solicitud a la arl para que defina una fecha o un cronograma para la realización de las pruebas rápidas para el tamizaje del personal</p>	<p>copasst-arl elizabeht</p>	<p>Pendiente fecha para la toma de pruebas tamizaje</p>	<p>Asesor líder la ARL Positiva informa que el proceso de la toma de muestras tamiz queda parado a espera del direccionamiento del instituto nacional de epidemiología y el Ministerio de salud, se envía correo a la sede nacional de Christus Sinergia para contar con la respuesta a esta solicitud.</p>
<p>La ARL refiere que se va a programar una capacitación teniendo en cuenta los puntos que se deben tener en cuenta al momento de realizar una investigación de accidentes y enfermedades laborales.</p>	<p>arl-copasst</p>	<p>semana del 25 al 01 de agosto</p>	<p>Se cancela capacitación por requerimiento del asesor líder de la ARL, Se programa para el 18 de agosto 2020 de 2 a 4pm</p>
<p>Se solicita continuar con el proceso de capacitación para el manejo de los EPP en las diferentes unidades de la clínica, importancia en la prevención de contagio de CoVid-19</p>	<p>Arl-copasst</p>	<p>Julio 30/2020</p>	<p>Se informa que la próxima intervención del Doctor Diego Pérez Sera el 28 de agosto y esta pendiente el envío de cronograma de actividades por parte de ARL Bolívar</p>

Dando cumplido al objetivo establecido se da por terminada la reunión en constancia firman los participantes:

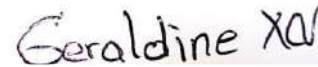
**GISELLE NICOLLE AGUDELO**  
**Presidente del COPASST**



---

C.C. 66783641

**GERALDINE CEDEÑO**  
**Secretaria del COPASST**



---

C.C. 1113678360



**Miguel Andrés Paier Millán**  
**Representante ARL**



### ANEXO DE EVIDENCIAS REQUERIDA EN CADA ITEM

Dando cumplimiento al punto número 2 del informe se anexa registro fotográfico de las actividades de seguimiento al manual de bioseguridad, importancia en el uso de elementos de protección personal, limpieza y desinfección de área de trabajo, lavado de manos dando cumplimiento a lo establecido en el manual de bioseguridad de Clínica Palma Real.



En cada una de las áreas asistenciales y administrativas se evidencia el compromiso de cada uno de nuestros colaboradores al momento del uso adecuado de los elementos de protección personal practicando el autocuidado y el cuidado hacia los demás.



Desde SST y en compañía de la presidente del COPASST de Clínica palma Real Se realiza el recorrido semana verificando la adherencia del uso de elementos de protección personal, se realiza seguimiento al número de limpiezas y desinfecciones en las áreas asistenciales y administrativas de la Clínica

Inventario entregado desde el área de farmacia teniendo en cuenta el número de elementos de protección personal disponibles en esta semana del 1 al 7 de agosto en Clínica Palma Real.

Codigo Interno	Descripcion	Inventario 7 Julio a corte.	Consumo Mes actual del 31 Julio al 7 de agosto
CS11-89800101	BATA DESECHABLE MANGA CORTA	1418	0
CS11-90400101	BATA DESECHABLE MANGA LARGA PUÑO RESORTADO	2158	860
CS13-88200101	GORRO CIRUJANO AZUL 2 TIRAS	0	30
CS13-88200201	GORRO QUIRURGICO CON ELASTICO	2630	1010
CS11-87900101	GUANTE EXAMEN LATEX TALLA L CAJA X 100	0	0
CS11-87900201	GUANTE EXAMEN LATEX TALLA M CAJA X 100	136	31
CS11-87900301	GUANTE EXAMEN LATEX TALLA S CAJA X 100	481	128
CS11-87900501	GUANTE NITRILO TALLA L CAJA X 100	1	1
CS11-87900601	GUANTE NITRILO TALLA M CAJA X 100	0	0
CS11-87900801	GUANTE NITRILO TALLA S CAJA X 100	41	0
CS12-44700301	MASCARILLA RESPIRADOR ALTA EFICIENCIA DESECHABLE N95	3061	558
CS11-90100101	PUJAMA TIPO CIRUJANO	2220	400
CS13-57400101	POLAINAS RESORTADA DESECHABLE	774	2100
CS12-44700701	TAPABOCAS SUJETO A OREJA DESECHABLE	17894	1250
CS12-44700601	TAPABOCAS 4 TIRAS 3 PLIEGUES	0	0



Medellin: Carrera 50 No. 97A Sur - 110 • Tel: (4) 378 66 66 Fax: (4) 239 24 21 • La Familia - Colombia  
 Bogotá: Calle 107A No. 163 - 92 • Tel: (4) 409 02 00 • Fax: (4) 409 02 01 ext. 309 • Bogotá - Colombia  
 Informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Remisión

No. LSW001376997

Señores: SOCIEDAD OPERADORA CLINICA PALMA REAL  
 Dirección: CR 28 44-35

Ciudad: Palmira

Fecha: 28.07.2020

Departamento: Valle del Cauca

Facturado a: 890903790-SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S

1 / 1

Número Cartón	Pedido Cliente	Ref. Cliente	Descripción del Artículo	Cant. Requerida	Cant. Despachada	Cant. Pendiente	Presentación	Numeración
LPN0000979241	EPP000005CN		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	13	13	0	BSA	
LPN0000979241	EPP000005CN		Careta De Uso Medico	13	13	0	UN	
LPN0000980700	EPP000005CN V		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	93	50	0	UN	
LPN0000980711	EPP000005CN V		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	93	43	0	UN	
LPN0000980711	EPP000005CN		Mascarilla de Uso Medico	6	6	0	CJ	
LPN0000980711	EPP000005CN		Respirador N95	93	93	0	UN	

Centro de Códigos: 09422241676520  
 Código: 3 Nombre: \_\_\_\_\_

No. de Cajas / Paquetes: \_\_\_\_\_ Consecutivo Cajas: \_\_\_\_\_

Entregó: \_\_\_\_\_ Recibió: \_\_\_\_\_

Observaciones:



PALMIRA, 28 de julio de 2020

Señores:  
SOCIEDAD OPERADORA CLINICA PALMA REAL  
VALLE DEL CAUCA, PALMIRA  
185 93 1/2

Contrato: 094222416

**Asunto:** Constancia de concertación y entrega de elementos de protección personal para los trabajadores independientes por prestación de servicios de su institución y afiliados a la ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de entregar bienestar y de cuidar a la población trabajadora, seguimos avanzando en la implementación de estrategias que nos permitan acompañar a las diferentes industrias en esta etapa de reactivación económica, tan importante para el país. Hemos identificado que en su Institución trabaja un grupo de profesionales independientes afiliados a ARL SURA (al correo electrónico [marta.banguero@christus.co](mailto:marta.banguero@christus.co) enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA) con riesgo de exposición directa al COVID-19, para acompañarlos en su labor, estamos haciendo entrega de la orden **EPP000005CNV** con remisión No **LSW001376997** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de julio y agosto.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 [www.segurossura.com.co/covid](http://www.segurossura.com.co/covid)
- Videochat SURA
- Plan de Formación Virtual  
<https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/plan-formacion.pdf>
- Canales virtuales:
  - o Línea exclusiva COVID-19
  - o Atención médica por WhatsApp
  - o Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados
  - o Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
  - o Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
  - o Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
  - o Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
  - o Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	13	Bolsa x 10 Unidades
Careta De Uso Medico	13	Unidades
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro)	93	Unidades
Respirador N95	93	Unidades
Mascarilla de Uso Medico	6	Caja x 50 Unidades

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020), debemos entregar también dentro de los elementos de protección personal guantes y monogafas. ARL SURA ha realizado una importación de estos elementos, sin embargo, a la fecha no tenemos inventario de estos dos elementos, por lo que en el mes de septiembre estaremos haciendo la entrega correspondiente a las cantidades de los meses de julio y agosto.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: [www.arlsura.com/3940](http://www.arlsura.com/3940)

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Así mismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud adicional por favor comuníquese con nosotros a través de nuestro sitio [www.arlsura.com.co](http://www.arlsura.com.co)

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A  
Director Logístico Covid-19

**Recibí Conforme:**

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**REMISIÓN A CLIENTE**

Página: 1 de 1

Fecha de creación : 2020/07/29 2:26PM

No. Documento: 24-0000003565  
Nº Interno: 3565  
BU: LOCAL Con. BU: 3565  
Fecha: 2020/07/28

Cliente: 860011153 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.  
Dirección: BOGOTA DC  
Vendedor: 01 SALUD SEGURA RYL  
Moneda: EFE EFECTIVO  
Relacionados:

Nit.: 860011153  
Teléfono:  
Zona: 05  
Forma de Pago:  
Estado: Procesado

Código	Nombre	Presentación	Bodega	Lote	Cantidad	Precio	%Dcto	%IVA	%INC	Total Bruto
DM4859	BATA ANTIFLUIDO PUÑO BLANCOREF.0068 PL0720BSXX-16387 - CLASSIC JEAN	UNIDAD	008	0068	600	8,500.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00
DM7896	TAPABOCAS C*50 (MASCARILLAS FACIALES 3 CAPAS TERMOSELLADO) - HUBEI HUANFU	UNIDAD	008	HF202005003T	4,500	1,100.00	0.00	0.00	0.00	4,950,000.00

Resumen del IVA

Resumen del INC

SETEZ MILLONES CINCUENTA MIL CON 0/100

Observaciones:

AUT:1113 / CLIENTE: CLINICA PALMA REAL SAS / NIT: 900699086/ DIR: KR 28 44 35 BR  
SANTA ISABEL PALMIRA/ MUN: PALMIRA - VALLE / CONTACTO: ELIZABETH RAMIREZ/ TEL:  
2879000 /

Total Bruto	10,050,000.00
Total Descuento	0.00
Total Venta Neta	10,050,000.00
Total IVA	0.00
Total INC	0.00
Otros Conceptos	0.00
Anticipo	0.00
Total Remisión	10,050,000.00

**SANDY MARTINEZ**

Elaborado Por



Autorizado Por

Firma y Sello Del Cliente

Nombre, C.C y Sello de quien recibe  
Fecha de Recibido: